Reportajes televisivos y narrativas de la población El Castillo: Los efectos de la prensa en la juventud.

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Nombre de autor:

Cristóbal Olivares González

Nombre profesor guía:

Andrés Durán Pereira

Artículo para Optar al Grado de Psicólogo/a

Santiago, Agosto 2021

RESUMEN

La siguiente investigación, fue desarrollada durante la pandemia mundial por covid-19, con el objetivo de hacer un estudio a los efectos de los reportajes televisivos, "Atrapados en el Castillo", entre otros, en las narrativas de jóvenes provenientes de la población el Castillo en la comuna de La Pintana, Santiago de Chile. Inicialmente se hace un recorrido a los antecedentes, a fin de contextualizar nuestro campo de estudio, para después entrar en las definiciones conceptuales del tema. A través de una entrevista tipo semi-estructurada, se pudo conocer la subjetividad y las opiniones de los jóvenes sobre vivencias concretas en su barrio. A modo de resultado, se espera obtener, desde las narrativas de los jóvenes de la población El Castillo, vivencias cercanas a estigmas dados por la repercusión social de los reportajes televisivos.

Palabras claves: Reportajes televisivos - Narrativas - Juventud - Criminalización - Marginalidad

ABSTRACT

The following investigation was developed during the global covid-19 pandemic with the objective of make a studio about the effects of television reports "Atrapados en el Castillo", among others, from the narratives of the young's who live in "el Castillo" dwellers, commune of La Pintana, Santiago de Chile. Initially a tour of the antecedents is made, to contextualize our field of study for later get into the conceptual definitions from the subject. Across a semi structured interview, it was possible to know the subjectivity and the opinions from the youths about their actual lives in their neighborhood. As a result, it is expected to obtain from the narratives of the youths who live in El Castillo dwellers, experiences close to stigmas given by the social repercussions of television reports.

Key words: television reports - narratives - youth - criminalization - marginalization.

INTRODUCCIÓN

Los medios televisivos de comunicación, durante años se han encargado de entregar información y exponer sus contenidos a la audiencia por medio del noticiero y los reportajes que emiten. En el siguiente artículo, se explora a profundidad los efectos en que el contenido de ciertos reportajes, reproducidos por canales nacionales de televisión abierta, pueden repercutir hacia narrativas de la juventud. Específicamente, nos situaremos en un barrio perteneciente a la comuna de La Pintana, la población El Castillo.

Dentro de los posibles efectos que se pudiesen encontrar insertos en la experiencia de los jóvenes a la hora de analizar el contenido de reportajes televisados, nos interesan 2 precisamente, los cuales poseen un eslabón directriz dentro de las siguientes cuestionantes; ¿qué consecuencias puede generar en la juventud de la población El Castillo, el contenido y la forma en que los reportajes y la prensa se refieren a su barrio?, y ¿de qué forma, el contenido de reportajes televisados, repercute en la mirada que tiene la sociedad hacia la juventud de la población El Castillo?, nos referimos a la criminalización y marginalización, en las cuales se profundizará más adelante.

Se comienza con un recorrido al origen del sector, antecedentes demográficos, del levantamiento barrial y de sus pobladores, además de una contextualización socio-cultural de la época. Posteriormente, nos introduciremos en el plano teórico-conceptual, donde, de la mano de diversos autores y autoras, se genera un estado del arte que posee perspectivas críticas sobre los medios de comunicación, definición de elementos centrales como es el caso de las narrativas y la problematización del aspecto criminalizante de los reportajes televisivos.

Al tratarse de una investigación tipo cualitativa, debido a su prioridad en la experiencia en forma de opinión y sentido personal, se requiere de un instrumento metodológico que de cuenta e incorpore el aspecto narrativo al proceso investigativo. Por lo que la entrevista semi-estructurada, y el análisis narrativo, poseen la facultad de evidenciar las vivencias de los jóvenes provenientes de la población El Castillo, en torno al post reportaje y las secuelas que hayan podido vivenciar.

Por último, en lo que concierne a resultados finales, estos son presentados a través de categorías y subcategorías emergentes, que permiten ordenar por temática, las diferentes significaciones de los jóvenes. Con lo que se abre una discusión final sobre cómo se podrían contrastar los efectos criminalizadores.

ANTECEDENTES

Para comenzar, es sumamente importante contextualizar como los hechos del pasado repercuten en la actualidad, siguiendo con esta idea, el foco de investigación apunta a la juventud, específicamente a ciertas narrativas de jóvenes de la Población El Castillo. La cual se origina a inicios de los años 80´, mediante un proceso que a continuación explicaremos. "Este barrio se encuentra situado en la zona sur de la ciudad, a 18 kilómetros del centro, y sus habitantes provienen en su mayoría de asentamientos informales que fueron erradicados en la época de la dictadura militar". (Lazo, Calderón., 2011, p.66)[9]

Con respecto a la ubicación geográfica de la población, tomamos las palabras de Cornejo (2012)[6], para su descripción:

- El sector El Castillo se encuentra ubicado al sur oriente de la comuna de La Pintana, enmarcado por la avenida Batallón Maipo al norte, avenida La Primavera al sur, avenida Santa Rosa al oeste y avenida La Serena-Carretera Acceso Sur al oriente. (p.186)

En lo que concierne al lugar de estudio, la población del Castillo surge desde cierto fenómeno social ocurrido en tiempos de dictadura, erradicaciones forzadas de personas al sector sur de la capital, que generaron el levantamiento de este barrio en la comuna de la Pintana. Siguiendo las palabras de Álvarez & Cavieres (2016)[1], podemos ver la situación a la cual fueron expuestas las personas:

- Las erradicaciones que tuvieron lugar en Chile en la década de los ochenta y que dieron origen a este conjunto son un ejemplo de la movilidad forzada. La comuna de La Pintana, situada en la zona sur del área Metropolitana de Santiago y donde se localiza El Castillo, fue creada en el año 1981 por un decreto por fuerza de ley de la dictadura militar, en el contexto de formación de nuevas comunas destinadas a acoger población erradicada de distintas zonas de la ciudad.(p.156)

Continuando con lo expuesto por los autores, Álvarez & Cavieres (2016)[1], vemos el resultado del proceso de erradicación:

- La erradicaciones de campamentos fueron una de las medidas tomadas por la dictadura militar en el marco de las reformas neoliberales de fines de las década de los setenta, que obligó a los pobladores a dejar sus lugares de habitación e instalarse en comunas periféricas con problemas de equipamiento, infraestructura y pobreza crítica. (p.160)

En lo que concierne el decreto de fuerza de ley de la dictadura militar, que aprobó dichas erradicaciones forzadas, los autores desde lo que plantea De Ramón (2000), refieren

que "esta acción encontró respaldo legal en el Decreto 2552 de febrero de 1979, titulado Programa de Viviendas Básicas o Programa de erradicación de campamentos". (Álvarez, Cavieres., 2016, p.159)[1]

Contextualizando además, nuestro sujeto de investigación, vemos que personas con altos índices de pobreza fueron trasladados a la zona posterior de la ciudad de Santiago, lo que naturalmente culminó en tomas de terreno para subsistir frente a las precarias condiciones. Tomamos las palabras de Cornejo (2012)[6], para describir el levantamiento barrial:

- Actualmente, a pesar de la existencia de poblaciones no construidas por la erradicación, dicho programa de erradicación ha servido para comprenderlo como un territorio unitario marcado por la expulsión desde el centro de la ciudad. Además, este hito remarca un origen precario por la misma extracción social de los pobladores ya estigmatizados en su condición de pobres y habitantes de campamentos.(p.188)

Se puede ir viendo, que desde el surgimiento de la población El Castillo, sus pobladores y pobladoras han debido cargar con una segregación social. Siguiendo con Cornejo (2012)[6], nos vamos introduciendo en el sentir de la gente en torno al proceso:

- Se identifica entre los habitantes de El Castillo la percepción de pertenecer a una categoría excluida. Ella corresponde a la dimensión subjetiva de la segregación espacial, que es referida como un elemento constituido de dicho fenómeno como consecuencia de la exclusión social. (p.189)

Posteriormente, se asignaron viviendas sociales para suprimir los campamentos y tomas de terreno que se levantaron, siguiendo la idea de la autora, una consecuencia de esto, se va interiorizando en los pobladores y pobladoras, teñidos de un abandono social que reafirma y justifica la violencia simbólica del sistema y lo precario que fue el proceso erradicador. En cuanto a estas viviendas sociales, "lo que estas personas recibieron fueron unas diminutas y precarias viviendas (3m x 6m), teniendo que reconstruirlas poco a poco, por medio de su esfuerzo a lo largo de los años" (Lazo-Corvalán, Calderón Sosa., 2013, p.92)[10]. Podemos ver que a pesar de facilitar un techo propio a quienes habían sido desplazados y desplazadas al sector del Castillo, el proceso en general fue precario y violento al ocurrir un desplazamiento forzado.

Para complementar dicha perspectiva, podemos observar que La Pintana fue la comuna que recibió la mayor cantidad de población erradicada, y también la que mostraba la tasa más alta de población erradicada de campamentos de zonas periféricas de la ciudad.

Según Álvarez & Cavieres (2016)[1], respaldados por los datos de la municipalidad de la Pintana en el periodo de 1982 a 1992 hubo un aumento de 90 mil habitantes, lo que

repercutió negativamente en cuanto a sus recursos, equipamiento y servicios, por una parte, estos no existían o se colapsaron debido al desenfrenado aumento de la población y por otra, la localización de La Pintana hacía difícil el acceso a los servicios básicos, como salud y educación en comparación con lo que ellos realizaban en su antiguo lugar de residencia. Siguiendo las palabras de los autores, "fue constituida en comuna urbana con una escasa población, con alrededor del 80% de su territorio sin urbanizar, sin comercios ni servicios, y sin actividades productivas salvo aquellas propias de las zonas rurales." (Álvarez, Cavieres., 2016, p.157)[1]

Continuando con esta idea, podemos ver que se instalaron diferentes niveles de segregación, que tienen relación directa con la precariedad, y baja eficiencia de integración y apoyo por parte del modelo social que prevalecía en ese momento. Compartimos la perspectiva de Ortega (2014)[14], para referirse a este fenómeno social:

- En definitiva, la conceptualización de pobreza urbana, en este caso, posee un fuerte vínculo con la exclusión social y segregación espacial, con un énfasis especial en la ubicación de los grupos sociales, en las grandes ciudades y la posibilidad o no de reunirse, interactuar y articular patrones de conducta que no generen aislamiento de ciertos grupos de sus códigos valores y comportamientos. (p.245)

Siguiendo con su idea, Ortega (2014)[14], plantea que este tipo de exclusión sugiere que ciertos sujetos aparecen y permanecen como omitidos del proceso de desarrollo, los cuales se pueden conocer en las 3 categorías de exclusión, que recoge del estudio de Balbo, Jordán, Simioni, (2003):

a) Exclusión de bienes y servicios básicos.

b) Exclusión de trabajo estable y remunerado regularmente.

c) Exclusión de participación en la toma de decisiones políticas.

Se puede ir observando un fenómeno social que incorpora la exclusión, segregación social durante los años 70´y 80´ en Chile. Anteriormente se mencionó que dicho fenómeno, focalizado en la población El Castillo en la comuna de La Pintana, genera una repercusión en la actualidad, y es aquí, donde el rol de los medios de comunicación se involucra en la continuidad de estos elementos. Tomando las palabras de Llanos (2015)[11], nos vamos introduciendo en el tema:

- La visibilidad en los medios es una forma de poder simbólico, porque permite entregar a la gente una percepción de la realidad. El poder mediático, en alianza táctica con el poder político, puede silenciar la acción de los

movimientos sociales omitiendo su existencia, o bien puede criminalizarlos y/o estigmatizarlos. (p.9)

En torno a la misma temática, acerca del rol que poseen los medios de comunicación a la hora de generar estigmas, con las palabras de Cornejo (2012)[6], queremos explicar lo comentado:

- El rol de los medios de comunicación que tienden a comunicar y reproducir el estigma territorial de estos barrios, el que no solo describen como un hecho, al tiempo también lo naturalizan sin un mayor esfuerzo por romper con este esquema. De alguna manera, los hechos de violencia que son mostrados a través de los medios de comunicación y se integran al imaginario social, parecen justificar el estigma. Invisibilizan tanto el hecho de la diversidad social de sujetos en condición de pobreza, como también el hecho mismo que la calificación bajo los términos del estigma (y su reproducción) es un hecho violento. Así, los medios de comunicación contribuyen a la reproducción del estigma de habitantes de El Castillo. En este ámbito de los medios de comunicación reconocemos un campo abierto a la exploración de la creación y reproducción de las identidades sociales, particularmente de los estigmas sociales. (p.195-196)

MARCO TEÓRICO

Ahora bien, si hablamos de la prensa Chilena, podemos ver que posee diversas estrategias para posicionarse indirectamente al entregar un mensaje, y emplear una particular forma para adaptar la figura de cualquier grupo en el modo que se desea categorizar, siguiendo la idea de Sáez (2019)[16], podemos ver que existe un discurso dominante que reproduce una estructura social determinada, en este caso, veremos que se criminaliza a toda una comunidad -la población el Castillo- a quienes se les tilda de delincuentes, al mostrar elementos audiovisuales relacionados a pobreza y vulnerabilidad a través de la televisión abierta.

Además, se invisibiliza una violencia simbólica barrial por medio del contenido de reportajes, lo que repercute en la sociedad en forma despectiva, tomando un extracto de Cornejo (2012)[6], se refleja la problemática que aquí se postula sobre los efectos marginadores y de criminalización hacia la población el castillo, y la difusión del estigma que generan los medios televisivos.

- La violencia simbólica implica la naturalización de la realidad social y,

complementariamente, el oscurecimiento de las relaciones de poder en el que se funda el orden social. Con este concepto destacamos el origen relacional de la imposición de la violencia, ya que no depende de las características, acciones y/o actitudes atribuidas al grupo sobre quien se ejerce la violencia, sino también de quienes la ejercen (p.183).

Quienes ejercen dicha violencia, son los medios televisivos nacionales de comunicación y la prensa,- propiedad ya sea del Estado o de privados-, estos son quienes otorgan una connotación peyorativa que utilizan para demarcar cierta relación de poder que converge en el discurso de sus reportajes, el cual obedecen a los valores de quienes pertenecen, tomamos las palabras de Valencia-Moya (2018)[19], para transparentar lo que aquí se plantea:

- Al observar en mayor profundidad la producción discursivas de las elites fundantes de la institucionalidad del Estado - Nación en Chile, es posible constatar la reproducción sistemática de cogniciones, conductas y creencias propias de una fuerte orientación a la dominancia social que se impone hegemónicamente sobre el resto de la sociedad. Más aún, las élites hegemónicas son considerablemente efectivas en el lograr que los sectores subalternos de la población adhieran consciente o inconscientemente a un ethos que, finalmente, hacen propio, el cual justifica y naturaliza la desigualdad, la dominación y la jerarquización de la sociedad. (p. 377)

Compartimos la idea que plantea Sáez (2019)[16], cuando hace mención al concepto manipulación de discursos en forma de dominación de las elites, para dar cuenta de este modelo desigual sobre los sectores populares. "Los medios de comunicación son los encargados de reproducir las estructuras sociales al transmitir las creencias dominantes. Sin embargo, no lo hacen directamente, sino que construyen sus modelos mentales que se cristalizan en actitudes y prejuicios racistas" (Sáez., 2019, p. 1364)[16]. Como existen mecanismos de manipulación, converge una relación de poder, un discurso hegemónico. La criminalización que ejercen los medios de comunicación, segrega a la población más vulnerable, lo cual, "justifica y naturaliza la desigualdad, la dominación y la jerarquización de la sociedad" (Valencia-Moya, 2018, p. 377)[19].

Es aquí donde aparece un concepto que va articulando la idea de nuestra investigación: el concepto de manipulación abordado por Sáez (2019)[16], el cual toma de referencia a Van Dijk (2006), donde analiza el discurso manipulativo y lo define como:

- Una práctica comunicativa e interaccional, en la cual el manipulador ejerce control sobre otras personas, generalmente en contra de su voluntad o en contra de sus intereses… Es una categoría típica de un

observador, por ejemplo, de un analista crítico y no necesariamente una categoría participante: pocos usuarios de una lengua llamarán manipulativos a sus discursos. La manipulación no solo involucra poder, sino específicamente abuso de poder, es decir dominación. En términos más específicos, pues implica el ejercicio de una forma de influencia ilegítima por medio del discurso: los manipuladores hacen que los otros crean y hagan cosas que son favorables para el manipulador y perjudiciales para el manipulado. En un sentido semiótico de la manipulación, esta influencia ilegítima también puede ser ejercida con cuadros, fotos, películas u otros medios. De hecho muchas formas contemporáneas de manipulación comunicativa, por ejemplo , por los medios de comunicación son multimodales. (p. 1359)

Estos *otros*, que independiente del grupo etario al que pertenezcan, son quienes adoptan una imagen social producida por los medios. En torno a este concepto, tomamos las palabras de Mayorga & León (2007)[13] , que nos permiten entender el trato por parte de la prensa:

- Los medios de comunicación poseen la capacidad de alimentar estereotipos, prejuicios y, por sobre todo, actitudes discriminatorias que atentan contra personas de una cultura y nacionalidad distinta a la del colectivo dominante que pretende establecer una noción de superioridad sobre la base de un sistema de representaciones como mecanismo de exclusión y tipificación del Otro. (p. 172)

Una vez ejercida dicha manipulación, repercute y genera cambios a nivel experiencial en el campo de las narrativas, ya que estas, -las narrativas de los jóvenes de la población el Castillo-, son una muestra y también un extracto de lo que planteamos. Siguiendo las palabras de Fernández-Núñez (2015)[8], desde su definición en torno a estas, podemos ver su importancia para la comprensión de todo fenómeno social y cultural:

- Las narrativas dominan el discurso humano y son fundamentales para los procesos culturales que organizan y estructuran la acción y la experiencia humana. Ellas ofrecen un proceso para dar sentido que es fundamental a la hora de entender la realidad humana. Las narrativas permiten que las experiencias humanas sean vistas como posicionadas socialmente y fundamentadas culturalmente.(p.99)

Siguiendo con esta concepto, Capella (2013)[3] articula su definición de narrativas desde las palabras de Bruner (1994), "la narrativa es la matriz para la organización de los significados, para dar sentido a las experiencias, el mundo los otros y nosotros mismos,

siendo concebidas las personas como narradores de sus historias" (Capella., 2013, p.118)[3]. Con respecto a las palabras de la autora, vamos viendo cómo las narrativas se articulan en base a significados, los cuales, según Capella (2013)[3], poseen una secuencia de temporalidad que permite dar orden y sentido a la experiencia.

Tomando las palabras de Siciliani (2014)[18] podemos ir comprendiendo la relación de los significados con la narración de experiencias:

- Cuando la experiencia es contada se humaniza, porque entra en el mundo de lo simbólico en el que se mueven y entienden los seres humanos. Solo allí, en el relato de la experiencia, se condensan los múltiples significados que pueden eclosionar de la facticidad bruta de lo dado. Es por la narración que la experiencia se vuelve un "evento narrado". (p.49)

Por su lado, Camargo & Hederich (2010)[2] postulan en su estudio basado en los dichos de Jerome Bruner, una analogía uniforme a lo dicho anteriormente:

- Para Bruner, entonces, el pensamiento de la cotidianidad tiene su expresión simbólica directa en la modalidad narrativa de organización de la experiencia. Los relatos o narraciones tratan de sucesos, estados mentales o acontecimientos en los que los seres humanos participan como personajes actores de una trama que sigue una secuencia temporal claramente identificable. (p.337)

Otra propiedad de las narrativas, que nos permite entender su relevancia, es su carácter situado, "se entiende que el sujeto construye sus narrativas personales en un espacio interpersonal, siendo inseparable del contexto social y cultural donde ocurren". (Capella., 2013, p.119)[3]. Es por esto, que las referencias por parte de los medios de comunicación, hacia pobladores y sus propios sentires sobre lo que se emite, sólo tienen sentido dentro de la interacción existente en ese contexto.

Se hace necesario abordar el concepto de criminalización, el cual es central para comenzar con la descripción de la problemática prevalente del artículo, donde compartimos las palabras de Sáez (2019)[16] en su referencia a la manipulación ejercida por la prensa:

- Diremos que la manipulación ejercida por los medios de prensa escrita se inscribe en la esfera de lo cognitivo, mediante su *hacer saber y hacer creer* a los lectores que la evaluación que ellos hacen de la realidad es la "verdad", por medio de la seducción como estrategia de su *hacer* manipulativo. (p.1373)

Abordando este concepto, queremos introducirnos y además, problematizar junto con mostrar la realidad que han conformado los medios de comunicación, a la hora de exhibir

reportajes por la televisión abierta, el cómo se refieren a la comunidad, y los efectos que producen en narrativas de la juventud que participa en espacios de organización. En este sentido, "la criminalización aparece como un recurso social de grandes alcances y consecuencias que normalmente satisfacen expectativas e intereses de grupos calificados y antagónicos. De aquí su tendencia a la institucionalidad parcial y arbitraria, en una palabra, ideológica". (Codoceo, Ampuero & Pérez., 2016, p. 14)[4].

El hecho de exponer situaciones de vulnerabilidad televisivamente, puede generar un impacto para quienes pertenecen a la misma comunidad. Al momento de plasmar hechos violentos de manera cinematográfica, la prensa chilena produce efectos de criminalización a toda una comunidad solo por querer mostrar un documental sobre problemáticas sociales. Comprenderemos la definición de criminalización de los medios de prensa desde la perspectiva de Masapanta (2013)[12], quien recoge esta idea de Esteban Rodríguez (2000):

- Es el discurso que constituye al "otro" como peligroso para atemorizar al cotidiano social. Si el "otro" es diferente porque no es igual a los demás, sus códigos son diversos, piensa, se expresa y se viste distinto y no entra en los cánones del orden, de la moral y del control ya representa una amenaza o un enemigo que cada vez está más cercano, más próximo como el vecino del barrio. (p.22)

Continuando con el entendimiento teórico de los efectos de criminalización que producen los reportajes televisivos, emerge la imagen del delincuente. El reportaje televisivo, "en la búsqueda constante del delincuente reproducen el discurso de poder y atribuyen los malestares sociales a los sectores pobres, movimientos indígenas y actualmente a los adolescentes". (Masapanta Delgado., 2013, p.23)[12]. Por ende, un efecto claro que podemos ver y que se reproduce en la sociedad, es cargar con ese estigma que publicitan los reportajes televisivos, la consigna criminalizante de vivir en la población el Castillo.

Manteniendo el plano conceptual de la criminalización y el efecto marginal que reproducen los reportajes televisivos, "respecto de la criminalidad, básicamente su teorización se basa en establecer la acción delictiva como una disfunción o "patología social" que impide el correcto funcionamiento y equilibrio del sistema social". (Ortega., 2014, p.246)[14]. Siguiendo con esta idea, la concepción de crimen tiene una relación directa con una institucionalidad que define cierta conducta errónea. Tomando las palabras de Codoceo (2016)[4], podemos ver la relación existente:

- El concepto de *criminalización* parece apuntar a dos sectores centrales interconectados e interdependientes: a) el *acto* de criminalizar, es decir de

> considerar una acción, un sujeto o una actitud, como algo altamente responsable; y, b) a la *interpretación* que sirve de fundamento al juicio que criminaliza, y que es puesta en práctica cada vez que se juzga en los términos referidos. (p.13)

Siguiendo con la idea de los autores, y ligando el concepto criminalizador a nuestra problemática relacionada a los efectos reproductores de los medios y sus reportajes. Podemos ver que "la criminalización aparece como un recurso social de grandes alcances y consecuencias que normalmente satisfacen expectativas e intereses de grupos cualificados y antagónicos. De aquí su tendencia a la institucionalidad parcial y arbitraria, en una palabra, ideológica". (Codoceo., 2016, p.14)[4].

Dicho esto, el objetivo es problematizar, por medio de las experiencias y opiniones de la juventud locataria, los diferentes efectos que producen los medios de prensa y los reportajes en las narrativas de jóvenes del lugar, los estigmas que arrastra la historia del barrio que conlleva, la criminalización por parte de los medios de comunicación, y cómo ciertos documentales, condicionan vivencias que tiene un grupo de jóvenes que representan a muchas voces de la población El Castillo.

Para finalmente, mostrar la relevancia de los antecedentes teóricos planteados, y la manera en la cual se vulnera y criminaliza a un sector, por medio de una violencia que se camufla y se extiende por la televisión. Donde es de suma importancia, escuchar narrativas de primera fuente, en comprender y hacer un registro de efectos en las experiencias de jóvenes que han vivido con la descalificación constante del barrio de origen, debido al como lo muestra la televisión.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las narrativas de jóvenes de la población El Castillo, ubicada en la comuna de La Pintana, en torno a los efectos que producen los reportajes televisivos sobre sus habitantes y su barrio?

Objetivo General

Analizar las narrativas de jóvenes de la población El Castillo, ubicada en la comuna de La Pintana, en torno a los efectos que producen los reportajes televisivos sobre sus

habitantes y su barrio.

Objetivos Específicos

- Describir y analizar las narrativas de jóvenes de la población El Castillo, comuna de La Pintana, sobre los efectos de criminalización que producen los reportajes televisivos sobre sus habitantes y barrio.
- Describir y analizar las narrativas de jóvenes de la población El Castillo, comuna de La Pintana, sobre los efectos de marginalidad que producen los reportajes televisivos sobre sus habitantes y barrio.

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de Investigación

En cuanto al diseño de la investigación este se desarrolla bajo un marco cualitativo, dado que este tipo de marco "apela a una observación próxima y detallada del sujeto en su propio contexto, para lograr aproximarse lo más posible a la significación de los fenómenos" (Díaz Herrera, 2018, p.124)[7]. Donde, se comprende el diseño de una investigación desde los pensamientos de Díaz Herrera (2018)[7], quien usa de referencia a Valles (2000) y Marradi, Archenti y Piovani (2007), como:

> - Proceso por el cual se da forma a una investigación mediante fases específicas, lo que repercute también en la toma de decisiones teóricas y metodológicas que el investigador realiza previamente, durante y después del estudio, luego de haber recopilado la información necesaria durante el proceso de investigación práctica. (p.130)

Al hacer un estudio narrativo de los jóvenes, lo que se pretende es conocer su perspectiva como actor social en su contexto particular: EL Castillo. En este caso se busca conocer la opinión y las narrativas de jóvenes, sobre los efectos percibidos y sentidos desde

los reportajes televisivos. "En los diseños narrativos el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. Resultan de interés de los individuos en sí mismos y su entorno, incluyendo, desde luego, a otras personas". (Sampieri, Collado & Baptista., 1998, p.701)[17]

En cuanto al alcance, este es de carácter exploratorio, ya que sirve para adentrarse en un campo donde se podría investigar con mayor profundidad. "Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes". (Sampieri, Collado & Baptista., 1998, p.100)[17]

Conforme a la validez, sabiendo que se trata de una temática la cual si bien, es abordada desde otros ejes, no adjunta en el plano teórico-conceptual, los efectos que producen y reproducen los reportajes televisivos. Funcionalmente, abre una ventana de oportunidades investigativas que se puede ir puliendo en un futuro cercano. Siguiendo con esta idea, se toma como referencia a Sampieri, Collado & Baptista. (1998)[17], sobre la validez de la investigación exploratoria cualitativa:

- Los estudios exploratorios sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. (p.101)

En tanto el tipo de investigación, se conforma en base a una mixtura, donde inicialmente, se puede ver un estudio a modo documental, ya que la recolección de información es un extracto de artículos e investigaciones relacionadas al tema. Posterior a los antecedentes teóricos, se transportan los planteamientos a una tipología de campo, al tomar narrativas directas y tal cual son en su contexto cotidiano.

Participantes

Para hacer una muestra del objetivo que se aborda sobre los efectos de los reportajes televisivos en la juventud del castillo, se seleccionaron entre ciertos criterios de inclusión; a jóvenes organizados que participen de manera activa en la comunidad del Castillo y que sepan la historia del surgimiento de la población. Otro criterio de selección de los participantes, tiene que ver con el rango etario de la juventud, donde se dividen en 2 grupos de jóvenes según mayor o menor de edad (18 años), desde los 15 años, hasta los 27

años de edad, y se considera pertinente hacer un corte del entendimiento de juventud.

En cuanto al plano teórico de lo que significa tomar "muestra" de algo o alguien, "La muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia. (Sampieri, Collado, & Baptista. 1998, p.562)[17]

Específicamente volver a la comuna de La Pintana, trae consigo un sentimiento de nostalgia, debido a que durante más de un año, mediante las intervenciones de Praxis a nivel comunitario que inculca y promueve la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, se genera un proceso el año 2018, en conjunto a un grupo de jóvenes músicos y artistas urbanos, una co-construcción de medios comunicativos e informativos para dar voz a una población con una imagen impuesta desde lo social. Los jóvenes al ser vecinos de toda la vida, comenzaron a inculcar en ellos mismo y en los más pequeños, costumbres ligadas a la música urbana, produciendo tanto las bases musicales como las letras de las canciones.

La puerta de entrada a modo de contacto con la comunidad, fue uno de los jóvenes estudiante de trabajo social, perteneciente a la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) quien posee el contacto cercano de muchos jóvenes del sector del Castillo. Quien posee habilidades de liderazgo, además de contar con redes de contacto con otras agrupaciones comunitarias de jóvenes organizados.

Estrategias de producción de información

Entre las estrategias de producción de información, se optó por una técnica que, siguiendo a Ozonas & Pérez (2004)[15], posee un carácter conversacional entre iguales, donde se va intercambiando pregunta y respuesta sin orden predeterminado; y el carácter conversacional se pensó oportuno para los entrevistados. Las temáticas de las entrevistas se dividieron en 3 ejes; por un lado, la cercanía con los medios de comunicación informativos; los efectos de ciertos reportajes televisivos y las temáticas que les gustaría mostrar sobre su barrio. Siguiendo las palabras de Ozonas & Pérez (2004)[15], la entrevista semiestructurada posee un carácter conversacional entre iguales, donde se va intercambiando pregunta y respuesta sin orden predeterminado.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en investigación cualitativa, el principal instrumento de recolección de información, siguiendo las palabras de Sampieri, Collado & Baptista (1998)[17], es el investigador:

- En la indagación cualitativa, el instrumento no es una prueba

> estandarizada ni un cuestionario ni un sistema de medición; es el mismo investigador, que constituye también una fuente de datos. El genera las respuestas de los participantes al utilizar una o varias herramientas, además recolecta datos de diferentes tipos: lenguaje escrito, verbal y no verbal, conductas observables e imágenes. Su reto mayor consiste en introducirse al ambiente y mimetizarse con éste, pero también en lograr capturar lo que las unidades o casos expresan y adquirir un profundo sentido de entendimiento del fenómeno estudiado. (p.583)

Procedimiento

En la siguiente sección, se muestra la numeración correspondiente cronológicamente, al proceso de contacto y entrevistas realizadas a los jóvenes de la población el Castillo, que accedieron a participar en forma voluntaria de esta investigación:

1.- En primer lugar, el día 15 de Octubre del año 2020, se establece el primer contacto con uno de los jóvenes del Castillo, en donde se le explicó el propósito y los objetivos de esta investigación, y comentó que había un grupo de jóvenes que se encuentra disponible y que además, tenían hartas cosas que decir sobre el tema. Se logra un acercamiento vía redes sociales con 8 voluntarios, se les hace llegar un consentimiento informado con la finalidad de transparentar las temáticas abordadas, y la importancia del anonimato en todo momento. Y se pudo agendar fecha para programar la sesión de las entrevistas.

2.- El día 20 de octubre del año 2020, se logran realizar 5 entrevistas con 13 preguntas aplicadas en un formato semi-estructurado, las entrevistas faltantes, se agendaron para la semana siguiente.

3.- El proceso que culminó a principios de Noviembre, donde se realizaron las 3 entrevistas faltantes, con un total de 8 entrevistas, se les agradeció por la participación a cada uno de los jóvenes que cooperó con esta investigación, y se les comentó que en un futuro el documento se les hará llegar.

4.-Las transcripciones respectivas fueron desarrolladas en un tiempo aproximado de un mes, contando la información transparentada a través del consentimiento informado.

5.- Para agrupar y ordenar la información desde las entrevistas, se generó un proceso de categorización, donde se enfatizó en las respuestas dirigidas a la temática

a investigar. Durante este proceso, surgieron dentro de cada categoría, subcategorías a modo de ramificaciones de temas y opiniones relevantes para desarrollarlas en las discusiones finales.

Análisis de datos

Con respecto a la interpretación y análisis de información, se llevará a cabo a través de un análisis narrativo, el cual es entendido desde Fernández-Núñez (2015)[8], quien basa su definición de análisis narrativo de Riessman (2008):

- El análisis narrativo se refiere a una familia de métodos para interpretar textos que tienen en común la forma del relato. Estos métodos analíticos son apropiados para interpretar muchos tipos de textos: orales, escritos y visuales. Y la base del análisis puede estar constituida por individuos, grupos identitarios, comunidades, organizaciones e incluso naciones. (p.100)

Siguiendo con esta perspectiva, la autora plantea además, que "este análisis permite reconstruir las metanarrativas que reflejan las diversas voces de los participantes, diferentes pero complementarios entre sí, las cuales permiten comprender con mayor profundidad la experiencia de los participantes" (Fernández-Núñez., 2015, p.103)[8]. Lo que permite expresar con mayor claridad en el escrito, las emociones y sentires, haciendo un énfasis sobre los efectos que produce el contenido que tienen los reportajes televisivos y la prensa, hacia la juventud de la población el Castillo. "El análisis de contenido cualitativo no tiene como fin sólo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto". (Fernández-Núñez., 2015, p.125)[8]. Es por esto que es importante que el análisis tenga coherencia de cómo se palpitan las descripciones de los medios en los jóvenes.

Para Capella (2013)[3], quien se apoya en Riley & Hawe (2005), la finalidad del análisis narrativo:

- Busca entender cómo las personas piensan los sucesos y entienden el mundo, para lo cual es esencial estudiar cómo hablan de los eventos de su vida y les dan sentido, por lo que requiere involucrarse en entender las experiencias del participante en profundidad. (p.120)

Aquí podemos ver por que el análisis narrativo como método, se vincula de manera adecuada al trasfondo de significados que se pretende llegar. "Se propone al análisis narrativo como una técnica útil para analizar información proveniente de relatos de vida, así como de autobiografías escritas, especialmente cuando la temática que es foco del estudio es la identidad". (Capella., 2013, p.123)[3]

Posteriormente, se continúa con una fase del análisis, en donde se incorpora la importancia de la relevancia temática. Siguiendo las palabras de Fernández-Núñez (2015)[8], podemos ver el modo en que un análisis de narrativas, selecciona sus temáticas:

- Se hace un análisis más a fondo de cada una de las temáticas identificadas, el cual permite distinguir aquellas relevantes para la investigación de aquellas que no lo son. Para ello se utiliza el criterio de pertinencia el cual a su vez se basa en la relevancia teórica y temática de cada uno de dichos tópicos, en relación con el foco de interés de la investigación. (p.102)

Es aquí donde aparece un concepto que es central en el análisis, las categorías, ya que "lo importante es determinar los conceptos de las palabras, conceptos que van más allá de la palabra en sí, sino que, apunta al significado particular del concepto". (Díaz Herrera., 2018, p.128)[7]. Siguiendo con la idea de Díaz Herrera (2018)[7], quien cita a Aigneren (1999, p.32), se aborda desde plano teórico la importancia de la categorización:

- Las categorías son los casilleros entre los que se van a distribuir las unidades del registro para su clasificación y recuento. El establecimiento del sistema de categorías a utilizar en el análisis es indudablemente el elemento más importante de la infraestructura del análisis de contenido" (p.128)

Aspectos éticos

Al momento de efectuar el primer contacto con jóvenes del Castillo, se les indicó que la investigación se insertaba en el contexto de una tesis de pregrado. Se entregó el consentimiento informado, un documento que corresponde a la información general del documento, y la propia aceptación a participar de forma anónima. Se les pide su firma para confirmar su participación voluntaria.

Por último, la investigación trae consigo la responsabilidad ética de dar a conocer este material documentado y la reflexión de sus narrativas. Es por ello que se explicó que una vez terminada la investigación, el documento final será devuelto y mostrado a los participantes para evidenciar el uso de sus respuestas y opiniones. Siguiendo el principal resguardo ético del colegio de psicólogos (1999)[5]:

- El psicólogo/a se compromete a respetar y adherir a los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En particular, respetar la dignidad y el valor de todas las personas y el derecho a la privacidad, confidencialidad, autodeterminación, diversidad y autonomía.(p.9)

Resultados esperados

Tal como se dijo en un principio, el resultado esperado tiene relación con ciertas experiencias de los jóvenes del Castillo, en torno a un sentir criminalizador por parte de los reportajes televisivos, y un efecto de marginalización. Al mismo tiempo, escucharlos, sus contenidos y vivencias, sobre las repercusiones de estos en la sociedad. Entender que la emisión de un reportaje puede repercutir y cambiar la visión de otros hacia la comunidad del Castillo en forma despectiva.

Evaluación de la factibilidad

El tema de la factibilidad de este estudio, se vio en tela de juicio en varias ocasiones, debido al contexto de pandemia mundial covid-19 en el cual estábamos y seguimos viviendo. La posibilidad de efectuar un muestreo en terreno tradicionalmente, se vio comprometida debido al distanciamiento social y por la misma salud de todos.

Gracias al uso de tecnologías y plataformas virtuales para comunicarse con los jóvenes, se pudo realizar con éxito la investigación en torno a los efectos que producen los contenidos de los medios televisivos y de prensa, en la juventud locataria de la población el Castillo. Además, esta vía de comunicación reduce considerablemente el gasto de insumos.

RESULTADOS

1. Introducción de los resultados:

En la presentación de resultados, vamos a ver que, "debe ofrecer una respuesta al

planteamiento del problema y señalar las estrategias que se usaron para abordarlo, así como los datos que fueron recolectados, analizados e interpretados por el investigador". (Sampieri, Collado & Baptista., 1998, p.723)[17]. Con respecto a la problematización de la investigación, fue descrita con anterioridad en torno a los efectos de criminalización y repercusiones en la perspectiva social, que reproducen los contenidos de la prensa y sus reportajes televisivos, en la juventud locataria de la población el Castillo. Las estrategias para clarificar dicha disyuntiva, se basaron por un lado, en antecedentes teóricos y definiciones conceptuales del tema, y por otro, en la escucha de narrativas de la juventud de cómo se sienten cuando ven que los medios los clasifican de criminales.

Inicialmente se realiza una categorización en temáticas interconectadas, y serán divididas en 3 categorías, las cuales, están ligadas a los objetivos específicos de la investigación. Estas son la *identidad* de los jóvenes y cómo viven su sentimiento de pertenencia de su barrio. La segunda hace referencia a la proximidad que manifiestan los jóvenes con la *prensa y los medios televisivos*, y por último, hacemos hincapié en la *criminalización* que difunden los canales televisivos a través de sus reportajes en donde muestran a la población como un territorio de violencia, el cual no es representativo según lo evidenciado en narrativas de jóvenes pobladores de la comuna de La Pintana y que han crecido en esa comunidad.

2. Tabla de Resultados:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
1. Identidad Barrial	a. Aspectos invisibilizados
	b. Sentimiento de pertenencia
	c. Contenido propio a evidenciar
2. Medios de prensa	a. Redes alternativas para informarse
	b. Representatividad televisada
3. Criminalización	a. Marginalidad barrial
	b. Estigma barrial
	c. Contenido de reportajes

Una vez realizado el análisis de narrativas, agrupando el contenido de las respuestas de los jóvenes en categorías, pudimos ver 3 grandes temáticas que consensuaron en las experiencias de todos:

IDENTIDAD BARRIAL

En la primera categoría, surgieron de las entrevistas a los jóvenes de la población el Castillo, temas dirigidos a los contenidos que no aparecen en la televisión y que a ellos les gustaría difundir por la televisión, como programas comunitarios y actividades ligadas a la música, arte y agricultura.

Otro aspecto que toma relevancia y que es invisibilizado tal como narran los jóvenes, son las ollas comunes, las cuales en estos tiempos de pandemia toman una importancia vital en la comunidad. Esta perspectiva se puede ver reflejada en la primera subcategoría, las actividades recreativas que se hacen en las calles de la población, y que no serían evidenciadas en los reportajes.

Agrupa a 3 subcategorías:

a. Aspectos invisibilizados, la cual se refiere a la perspectiva de los jóvenes de la población el Castillo, en torno a lo que no se muestra por medio de la televisión. En esta subcategoría, se pudo ver que existen muchas actividades y programas dirigidos a el apoyo de la comunidad. También podemos observar en la siguiente cita, donde el entrevistado Nº1 describe actividades relevantes que se realizan en torno a una buena causa, una cantidad importante de aspectos positivos que se ignoran a la hora de generar un reportaje de la población:
    - *"Carnavales, arte, música, pintura, banderismo, los puntos donde se realizan recreación con los niños, gracias a los programas que hay, los programas de la población, programas con los hogares de ancianos, demasiadas cosas en sí tiene la Pintana y la población el Castillo y como te digo los reportajes no lo representa".* (E1, p.9)
b. Sentimiento de pertenencia, es la segunda subcategoría que incorpora la identidad barrial, y está orientada, según las respuestas de los jóvenes, al vínculo que existe con el barrio, y a la cercanía entre vecinos. Aquí podemos sentir esta relación con la población, con una cita del entrevistado Nº5, quien opina sobre el sentimiento de vivir en el Castillo:

- *"Tengo mi historia acá, hay un vínculo afectivo también con la población, yo me identifico acá en mi barrio siempre digo, yo soy de la Pintana de la población el Castillo, me gusta decir eso en todos lados. Me siento orgulloso"* (E5, p.8)

c. Contenido propio a evidenciar, es la última subcategoría emergente dentro de las opiniones de la juventud del Castillo, con la perspectiva de cambiar la mirada que tienen los reportajes, donde se busca mostrar la otra cara de la población, la cual no aparece en el contenido de los medios, y que nos muestra cosas importantes que se deberían evidenciar:

- *"Deberían mostrar más los proyectos que hace la misma gente, para poder mejorar un poco más la calidad de vida, alejar a las personas de menor edad de las drogas, de la delincuencia, y tratar de generar una generación en la que cualquier persona de cualquier lugar pueda confiar y no se estigmatice como un delincuente por venir de este lugar"*. (E2, p.7)

MEDIOS DE PRENSA

En esta segunda categoría, surgieron temáticas relacionadas a los medios de prensa, específicamente, la proximidad que tienen los jóvenes del Castillo, a la hora de mantenerse informados, donde se prefieren ciertas redes sociales para obtener información sin el tilde criminalizador.

Un segundo elemento que asoma en las narrativas de los jóvenes, tiene relación con el sentido de representatividad que existe o no, con el contenido de los reportajes, en cuanto el diario vivir dentro de la población.

Agrupa a 2 subcategorías:

a. Redes alternativas para informarse, en esta subcategoría se dio a conocer, por parte la juventud entrevistada, un plano paralelo al clásico noticiero. Donde, la información y noticias con mayor relevancia, son conocidas por medio de diferentes redes sociales, internet y entre estos asoma instagram:

- *"Normalmente en instagram, por que considero que la gente hace justicia por sí mismas y muestra lo que de verdad pasa y no lo que te*

muestra la tele, se entrega una información más abierta". (E1, p.5)

b. Representatividad, es la otra subcategoría en torno a los medios de prensa, en donde emerge desde la subjetividad de los jóvenes de la población el Castillo, un sentimiento de no representatividad en este caso. El contenido que emiten los medios por medio de sus reportajes, no representan para nada las vivencias del sector:

- "*Creo que se narra de una forma muy despectiva, ya que al vivir en una población se piensa a todas las personas con una mentalidad un poco retrógrada del robar y todo eso, pero creo que viviendo aquí no se demuestra lo que se muestra en la tele*". (E2, p.2)
- "*Creo que no son representativos, es mucho de algo y poco de lo que en verdad importa*". (E2, p.4)

CRIMINALIZACIÓN

Finalmente, la tercera categoría apunta a la criminalización, donde se pudo ver por parte de las narrativas de los jóvenes de la población el Castillo, un sentir de resentimiento colectivo hacia el contenido que emiten los reportajes televisivos.

Aquí pudimos evidenciar un efecto marginal en los resultados de las entrevistas, donde los jóvenes asumen cargar con un estigma criminalizante despectivo por parte de la sociedad, y la causa es entendida por la transmisión de reportajes que generaliza a toda la comunidad con un rasgo delictual

Se agrupan 3 subcategorías:

a. Marginalidad barrial, es la primera subcategoría donde se evidencia el concepto de segregación, vemos que la repercusión de los efectos de criminalización por parte de los medios, generan un sentir disconforme en la juventud:

- "*La información que se entrega a través de los medios de comunicación, de la televisión, también produce un poco de impotencia el intentar mejorar entre todos y que no se muestre, que solo se muestre la parte mala y delictual del lugar, creo que deberían mejorar eso y ser un poco más transparente, si bien pasan cosas malas que no son las mejores, creo que hay muchas más cosas buenas de las que nos podemos aferrar más que las malas. Se segrega aún más la comunidad en la*

que vivimos, siguen equiparando hacia abajo y no hay evolución colectiva, debido a que todo lo bueno que se hace, queda opacado con la mala forma de informar a través de la televisión". (E2, p.9)

b. Estigma barrial, es la segunda subcategoría emergente donde se pudo comprender la impotencia que cargan los jóvenes del Castillo, y a su vez, escuchar su perspectiva en torno a romper con estos esquemas estigmatizantes que por años han tenido que cargar:

- *"Por ejemplo mostrar en lo que es la televisión un enemigo, mostrarnos de violentos, nos produce marginarse más, por ejemplo en este último tiempo para el estallido social, yo estuve en las calles apoyando, obviamente hacemos nuestras cosas, pero siempre a favor del pueblo y de romper ese estigma que nos ha tenido oprimidos tanto tiempo"* (E3, p.11)

c. Contenido de los reportajes, es la última subcategoría referida, según las mismas palabras de los jóvenes de la población el Castillo, específicamente a la imagen impuesta que reproducen los reportajes televisivos a la sociedad. Aquí podemos evidenciar narrativas que interpelan el contenido de estos:

- *"El de atrapados en el castillo, fue terrible violento igual, fue un golpe para toda la población igual, como que vengan y te expongan tu pobla de una manera mala y te dejen mal, yo creo que es terrible violento por parte de los medios de comunicación".* (E8, p.7)

DISCUSIÓN

Como hemos podido evidenciar lo que se estaba planteando anteriormente, mostrando que los efectos que producen los reportajes televisivos y la prensa, al referirse a toda una comunidad, que además de haber surgido de un asentamiento forzado, arrastra con el renombre criminalizante que exponen los medios televisivos. Pueden afectar y marginar a personas que no comparten ni viven lo que muestran ciertos reportajes, tal como lo hablan los jóvenes voluntarios que aportaron al estudio.

Ahora, nos queda preguntarnos; Si bien es sabido por el mundo académico, por historia y acontecimientos el como se origino la población el Castillo, con raíces de injusticias y una tierra precaria, ¿Por que los medios, en vez de hacer frente a ese acto de injusticia e intentar equiparar con el tiempo la erradicación de la dictadura, colaboran y fomentan la reproducción de un mismo mecanismo de injusticia social y violencia?

La propuesta a considerar, sobre hacer un contraste a la imagen criminalizante que

difunden los medios, es para generar un impacto y un llamado a quienes los dirigen. Debido a que podemos ver efectos negativos en situaciones donde jóvenes pobladores del castillo, reconocer haberse visto envueltos en circunstancias de discriminación al momento de mencionar el nombre de su barrio, producto de que la gente, sin conocer las calles ni las cercanías de la población, pero vieron un reportaje, una clasificación en algún medio, donde recalcan una imagen peligrosa. Tildan y marginan a la comunidad, produciendo que las narrativas y sentires de la juventud se sienta criminalizada desde el contenido televisivo y de prensa. ¿Como?, escuchando lo que las personas, la juventud locataria nos narra, observando los aspectos invisibilizados que podría transmitir la televisión, tales como los eventos culturales a beneficios o apoyo al arte urbano de los más jóvenes.

Donde existe un pensamiento de un contenido propio de la juventud que se podría transmitir, dejando de lado la criminología, mostrando el trabajo comunitario realizado en tiempos de pandemia.

CONCLUSIÓN

En síntesis, el estudio que nos propusimos investigar, sobre los efectos de los reportajes televisivos y las referencias de la prensa, hacia jóvenes de la población el Castillo en torno a la criminalización y el efecto marginador, resultó con un prometedor alcance de investigación para un futuro análisis a profundidad. Las narrativas de la juventud locataria, nos hicieron corroborar lo que inicialmente se esperaba en torno a signos marginales dentro de sus experiencias, producto del como muestran los medios a su barrio.

Sobre lo que nos cuestionamos inicialmente, con respecto a las consecuencias en las experiencias y vivencias de los jóvenes, producto de la referencias, el trato y el contenido de los reportajes que suponen mostrar la realidad, y sobre cómo repercuten culturalmente, se pudo evidenciar y constatar lo que se buscaba en los objetivos específicos, encontrándose un sentimiento colectivo cargado de segregación.

Lo que hemos podido comprender, mediante el extracto de las experiencias en las narrativas de los jóvenes, es que dicho contenido emitido por los reportajes de la población el Castillo, responde a la primera incógnita planteada al inicio de la investigación, la cual estaba dirigida a conocer los efectos en torno a esta referencia sobre su barrio. Estos efectos, son en realidad vivencias, sentimientos, y experiencias de criminalización y marginalidad, ligadas a las repercusiones o efectos producidos por la forma de referencia y el contenido audiovisual que se televisa en los medios de comunicación.

Además, quedó en evidencia según las narrativas y las mismas experiencias de los jóvenes, un sentir y una mirada despectiva por parte de la sociedad, produciendo un efecto marginal que se instauró posterior a la reproducción del reportaje "Atrapados en el Castillo", el cual fue nombrado en varias oportunidades por los jóvenes, donde dejó sembrada una gran carga de estigma criminalizante. Dicho reportaje, presentado por parte del noticiero en su plataforma virtual, lo publicitan como un trabajo periodístico que da a conocer la "verdadera realidad" de la población el Castillo, la cual posee niveles elevados de vulnerabilidad y segregación. Por otro lado, la población El Castillo es presentada como uno de los lugares más peligrosos de Santiago. Con un eslogan que nombra a la droga y la delincuencia como protagonistas. lo que hace preguntarse: ¿Se puede conocer la verdadera realidad de un barrio, sus costumbres y códigos, desde lo que se documenta por alguien que se interna desde fuera?

Por lo tanto, concluimos que los medios televisivos de comunicación, la prensa y los reportajes se inclinan por mostrar un lado complejo y que requiere de intervenciones a nivel más macro, para ser solucionados. Pero no en ciertos aspectos invisibilizados que dejan fuera y que cambian la imagen de quienes viven ahí. Solamente están fomentando una experiencia en las narrativas de jóvenes de la población el Castillo, que los criminaliza y margina de la mirada social. Sin implementar algún cambio o intervención, solo se sigue reproduciendo el pensamiento que originó la población.

REFERENCIAS

1. Álvarez, Ana María, & Cavieres, Héctor. (2016). "El Castillo: Territorio, Sociedad y Subjetividades de La Espera." EURE (Santiago) 42(125), 155–174.

2. Camargo Uribe, & Hederich Mart, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. Psicogente, 13(24), 329-346.

3. Capella, C. (2013). Una propuesta para el estudio de la identidad con aportes del análisis narrativo. Psicoperspectivas, 12(2), 117–128.

4. Codoceo, F., Ampuero, F., Pérez, C. (2016). Criminalización de la pobreza. La construcción política del sujeto peligroso (1º Edición ed.). Osorno, Chile: CEDER. Editorial Universidad de los Lagos.

5. Colegio de Psicólogos de Chile. (1999). Código de ética profesional 1999. 15–16.

6. Cornejo, C. A. (2012). Estigma territorial como forma de violencia barrial. El caso del sector el Castillo. *Revista INVI,* 27(76), 177-200.

7. Díaz Herrera, C. (2018). "Investigación Cualitativa y Análisis de Contenido Temático. Orientación Intelectual de Revista Universum." Revista General de Información y Documentación 28(1): 119-142.

8. Fernández-Núñez, L. (2015). Cómo aplicar el análisis narrativo temático al análisis de narrativas escritas en entornos online. *REIRE. Revista d´Innovació i Recerca en Educació*, 8(1), 92-106.

9. Lazo, A. & Calderón, R. (2011). La proximidad en las prácticas de movilidad cotidiana en el barrio El Castillo de la Comuna de La Pintana, periferia de la ciudad de Santiago de Chile, Chile. REV. GEO. SUR 2(1): 63-76.

10. Lazo-Corvalán, A., & Calderón-Sosa, R. (2013). "Proximidad y Movilidad En La Metrópolis Contemporánea: Etnografía de Tres Barrios de La Ciudad de Santiago de Chile." Bitácora Urbano Territorial 22(1): 89–96.

11. Llanos, C. (2015). Criminalización mediática de los movimientos sociales y la protesta social en Chile. 196.

12. Masapanta Delgado, Anael Daisy (2013). Criminalización y medios de comunicación: la construcción de la imagen del adolescente como sujeto peligroso en el diario Extra. Tesis previa a la obtención del Título de licenciada en Comunicación Social. Carrera de Comunicación Social. Quito: UCE. 169 p.

13. Mayorga Rojel, Alberto Javier, & León Pino, Carla. (2007). El malvado siempre es el otro: Perú y su construcción discursiva de la prensa chilena. UNIVERSUM, 22(2), 170-182.

14. Ortega, T. (2014). "Criminalización y Concentración de La Pobreza Urbana En Barrios Segregados. Síntomas de Guetización en La Pintana, Santiago de Chile." Eure 40(120): 241–263.

15. Ozonas, L. & Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(5), 198-203.

16. Sáez Gallardo, J. (2019). Ideología, poder y manipulación: la cultura mapuche y los instrumentos discursivos de la prensa chilena. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica, 28*, 1357-1381.

17. Sampieri, R. H., Collado, C.F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 1, pp. 233-426). México, DF: Mcgraw-hill.

18. Siciliani, J.M. (2014). Contar según Jerome Bruner. *Itinerario Educativo,* XXVIII (63), 31-59

19. Valencia-Moya, J. (2018). "Orientación a La Dominancia Social De Las Élites En Chile." Interciencia 43(5): 372–378.